##### **INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 38º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**República de Níger**

3 de mayo de 2021

Gracias, Presidente.

Saludamos a la distinguida Delegación de Níger.

Reconocemos sus esfuerzos en cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del Examen Periódico Universal.

En el período examinado, su Gobierno exhibe avances significativos en la reforma del sistema penitenciario, y en el ámbito de los derechos a la salud, la educación, la alimentación y la seguridad y los derechos de las personas vulnerables.

Saludamos la elaboración del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Esclavitud y Prácticas Análogas, con la participación de las organizaciones sociales, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Venezuela felicita al Gobierno de Níger y le recomienda seguir fortaleciendo las estructuras del Estado y las instituciones nacionales de protección de los derechos humanos, y los mecanismos de evaluación y aplicación de las recomendaciones del EPU.

Le deseamos éxitos en su examen.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**